

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PROPUESTAS PROGRAMA DE GESTION DE GOBIERNO DEL CANDIDATO
A CONCEJAL NOMINAL DEL MUNICIPIO LOBATERA

Mi propuesta es lograr que Lobatera desarrolle actividades que permitan la optimización de los sistemas de participación ciudadana, para elevar la calidad de vida de sus habitantes y de su entorno con la formación de una sociedad crítica, innovadora, productiva que sea generadora del conocimiento, de alta tecnología y que se incorporen al proceso de Revolución que hoy en día desarrollamos en Venezuela gracias al impulso de nuestro Eterno Líder Hugo Rafael Chávez Frías.

Mi Gestión ante el municipio está dirigida a la dirección, coordinación, supervisión y control de las políticas generales, incluido el orden legislativo y ejecutivo, destacándose por:

- Garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el Municipio, A través del impulso y fortalecimiento de los logros.
- Conformación de una administración activa, dinámica, creativa, eficiente y efectiva; capaz de hacer uso de los recursos y del fortalecimiento de la autoridad y representatividad municipal mediante el acatamiento del ordenamiento jurídico y el respeto al vecino.
- estrategias que permitan mejorar la capacidad tributaria del Municipio, formulando objetivos y metas acordes con la situación económica del contribuyente.
- Implementación y demostración de las políticas y lineamientos en materia de administración de personal, especialmente enfocados hacia la

profesionalización y capacitación de los funcionarios, así como la dotación de los recursos necesarios para su desempeño.

- Aplicación de los mecanismos de planificación y control de la ejecución presupuestaria de la administración y Hacienda Municipal.
- Aprovechamiento de las transferencias financieras para garantizar el mejor funcionamiento de los servicios municipales a través de las entidades descentralizadas.
- Promoción de los proyectos acordes a la realidad y las exigencias del crecimiento social para la creación, discusión y sanción de Ordenanzas Municipales.
- Promoción y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales e intergubernamentales, así como la proyección del Municipio fuera de las fronteras locales, en la búsqueda de inversiones para el desarrollo económico de esta comunidad.

DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO.

Corresponde éste uno de los principales sectores de atención, motivo por el cual, las acciones realizadas se orientarán a:

- Apoyar el desarrollo y seguir consolidando la gran misión vivienda Venezuela
- Fortalecer y apoyar todas las misiones educativas implementada por nuestro Eterno Líder Hugo Rafael Chávez Frías
- Ejecución de programas de salud, haciendo énfasis en los dirigidos a la prevención y al primer nivel de atención médica.

- Ejecución de programas destinados a la participación e integración del grupo familiar en actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Promoción de programas socioeconómicos dirigidos a la infancia, juventud y tercera edad, en coordinación con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Apoyo a las persona con discapacidad, adulto mayor y personas más vulnerables en el municipio
- Fortalecimiento de la organización vecinal y la asistencia para su consolidación y participación, que permitan su aporte en la planificación y control de los programas municipales.
- Ejecución de acciones para la protección socioeconómica de los escolares de educación básica.
- Promover alianzas estratégicas entre los organismos públicos, empresas privadas para ampliar y fortalecer las acciones en beneficio de nuestro municipio.
- Hacer cumplir las leyes y proponer otras relacionadas con la seguridad humana, social, deportiva, recreativa y cultural de todas las comunidades.
- Plantear acciones concretas para que el Municipio cumpla a tiempo completo y preciso con todas las reivindicaciones de los Funcionarios componentes de seguridad: Policías Estadales, Guardias Nacionales, C.I.C.P.C., Bomberos, Vigilantes de Tránsito y Protección Civil.
- Apoyar la ampliación y consolidación de todas las misiones sociales.
- Ejecutar acciones para una mejor seguridad social e integral en beneficio de los productores y obreros del campo. Igualmente los deportistas, cultores, entrenadores deportivos, artesanos, etc.

- Lograr un mejor y amplio plan de Becas Estudiantiles, Culturales y Deportivas dentro del municipio.
- Organizar y promover acciones para combatir el ocio y por ende la inseguridad en las comunidades.
- Motivar a las comunidades para que de manera organizadas participen en los debates relacionados con los proyectos de desarrollo integral.
- Lograr la implementación y cumplimiento de las leyes de Seguridad alimentaria, medico asistencial y educativo.
- Fortalecer y apoyar todos los proyectos viables de los consejos comunales, comunas y todo lo referente al poder popular.
- Estimular y solidarizarse con todos los planes de desarrollo turístico en cada sector del municipio.
- Hacer que se respeten las Leyes en pro de la propiedad (productiva) pública y privada.
- Establecer mecanismos para que las personas de la tercera edad tengan el beneficio de la Gran Misión Adulto Mayor.

ARELIS DEL CARMEN LUCENA MILLAN

C.I. V-11.978.884